



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición



ACTA
Consejo Técnico

NUTX/002/2025

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las once horas del día **treinta y uno de enero del dos mil veinticinco**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, se reúnen en la Dirección de la Facultad de Nutrición, los C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Mtra. Silvia Jhunet Cortés Jiménez, Encargada de la Secretaría de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera Maestra, Dra. Nancy Ramírez Aburto, Dra. Marcela Rosas Nesticapa, Dra. Krystal Dennicé González Fajardo Representantes Maestros; y el C. Héctor Ortiz Pérez, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar lo siguiente: **Punto único) Asignación de Plaza de docente de Tiempo Completo Vacante Temporal**, publicado en el **Aviso Docente de Tiempo Completo Vacante Temporal** durante el periodo escolar **febrero – julio 2025**, en el Programa Educativo de **Nutrición**, con fecha de publicación 28 de enero del 2025.

Punto único) En apego al artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, una vez que se analizó el cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, se toman en consideración la solicitud de la C. **Livia Natalia Zamora Contreras** como única aspirante para la Plaza de docente de Tiempo Completo Vacante Temporal con número de plaza 20559.

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica, los miembros del H. Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Punto único) Una vez evaluada la solicitud y documentación probatoria de la C. **Livia Natalia Zamora Contreras** aspirante para cubrir Aviso Plaza docente de Tiempo Completo Vacante Temporal con número de plaza 20559, el H. Consejo Técnico considerando los criterios generales de evaluación establecidos en el aviso publicado acuerdan lo siguiente: La C. **Livia Natalia Zamora Contreras** cuenta con el perfil, así como la experiencia laboral y docente orientada directamente a los saberes considerados para cubrir la Plaza de docente de Tiempo Completo Vacante Temporal, tipo de contratación IOD. Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de la participante, el aviso de

Ot.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Facultad de Nutrición**



**ACTA
Consejo Técnico**

para cubrir la Plaza de docente de Tiempo Completo Vacante Temporal para el período febrero-julio 2025 que fue publicado, así como la presente acta de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2º y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las doce horas con asentado los puntos tratados y los acuerdos en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL 	MTRA. SILVIA JHUNET CORTÉS JIMÉNEZ 	DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS
Presidente 	Secretaria 	Consejera Maestra
DRA. MARCELA ROSAS NEXTICAPA 	DRA. KRYSTAL D. GONZALEZ FAJARDO 	DRA. NANCY RAMÍREZ ABURTO
Representante Maestro 	Representante Maestro 	Representante Maestro
	C. HECTOR ORTÍZ PÉREZ 	
	Consejero Alumno	